

CONCEPCIÓN, 4 de enero de 2006.-

Nº 16 / VISTOS : el Convenio Mandato de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Para Ejecución de Proyecto “Construcción Cierre Perimetral Multicancha 2ª Etapa Coop. San Enrique” suscrito entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Concepción, de 14 de noviembre de 2005; la Resolución Nº 1989, de 30 de noviembre de 2005, del señor Intendente Regional del Bío Bío, por el que se aprueba dicho Convenio; el Memorándum Nº 745, de 2 del presente, del señor Director de Construcciones, por el que se solicita la ratificación de este Convenio Mandato; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Ratifícase el **CONVENIO MANDATO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA 2ª ETAPA COOP. SAN ENRIQUE”** suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO** y la **MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**, de 14 de noviembre de 2005, por el que se confiere mandato a esta Municipalidad a fin de encomendarle la ejecución y supervisión técnica, administrativa y financiera del Proyecto mencionado, cuyo valor total asciende a la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (M\$ 4.352.-)**.
- 2.- Establécese que para la ejecución del citado Proyecto el Consejo Regional aprobó el monto FNDR de M\$ 4.352.-, cuyo desglose es el que se indica en la cláusula tercera de este Convenio Mandato.
- 3.- Designase Unidad Técnica a la **Secretaría Comunal de Planificación** para la administración de este Convenio Mandato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Intendente Región del Bío Bío
- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Construcciones
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Control
- Señor Secretario Comunal de Planificación
- Archivo

MLE/plm.-